
 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESOR: Roberto García Cáceres		
MATERIA: Lengua Castellana y Literatura		CURSO: 2º Bachillerato

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS QUE SE HAN DE ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos que se van a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades de los alumnos.

Alumnos con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN ORAL	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
COMUNICACIÓN ESCRITA	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Oración compuesta y compleja Mecanismos de cohesión que favorecen la coherencia. Introducción a la Pragmática.
EDUCACIÓN LITERARIA	La literatura en el primer tercio del siglo XX.
SEGUNDA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN ORAL	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
COMUNICACIÓN ESCRITA	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Oración compuesta y compleja Mecanismos de cohesión que favorecen la coherencia. Objetividad y subjetividad Procedimientos de formación de palabras

EDUCACIÓN LITERARIA	La literatura en el segundo tercio del siglo XX.
----------------------------	--

Alumnos con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.
--

Se reforzarán los contenidos mínimos explicados y evaluados durante el curso, y se avanzará en el comentario, por la importancia que tiene en el curso:

TERCERA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN ORAL	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
COMUNICACIÓN ESCRITA	El comentario de textos: resumen, intencionalidad, estructura y discurso argumentativo. Aplicación del discurso argumentativo al comentario de textos.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Oración compuesta y compleja Mecanismos de cohesión que favorecen la coherencia. Objetividad y subjetividad Procedimientos de formación de palabras
EDUCACIÓN LITERARIA	La literatura desde el tercer tercio del siglo XX hasta nuestros días.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: correo electrónico.

Sesiones “on line”: no se contemplan.

Estrategias metodológicas: el alumnado dispondrá de explicaciones de diferente tipología y se contempla la reflexión y el aprendizaje a partir de la autocorrección partiendo del modelo realizado por el profesor. Estarán diferenciadas: recuperación y continuidad. Junto a estas aparecerán las actividades que deben realizar.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Cuestionarios online.

Entrega de tareas.

Producción oral o escrita del alumnado.

Los instrumentos de evaluación:

Rúbricas.

Registro de los cuestionarios.

Control de actividades entregadas (diario de clase).

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos sobre el 100% conseguido con la media de la 1ª y de la 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Realización de actividades	80 %
Ortografía y presentación	20 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

$$\text{EVALUACIÓN ORDINARIA} = \text{Media aritmética entre } 1^{\text{a}} \text{ Ev y } 2^{\text{a}} \text{ Ev (100\%)+ Nota } 3^{\text{a}} \text{ Ev (10\%)}$$

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionario online	50 %
Realización de tareas de recuperación: puntualidad en la entrega, presentación correcta y ortografía.	50 %

$$\text{EVALUACIÓN ORDINARIA} = \text{Media aritmética entre } 1^{\text{a}} \text{ Ev y } 2^{\text{a}} \text{ Ev (100\%)+ Nota } 3^{\text{a}} \text{ Ev (10\%)}$$

Los alumnos que deben realizar las actividades de recuperación pueden hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

Los alumnos deben ser los autores de las actividades presentadas al profesor. Si el profesor recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumno **copia un trabajo** de una **página web** el profesor puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre. En junio se elaborará un informe individualizado con los contenidos no superados que deberán recuperarse.

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

El alumnado con materia pendiente del curso anterior que no haya aprobado las evaluaciones 1ª y/o 2ª, deberá realizar las actividades que la profesora que le imparte clase le facilite. Estas deberán entregarse debidamente cumplimentadas la primera semana de junio. De no superar la materia pendiente, realizará la prueba extraordinaria de septiembre.